# GRALARCAM, LARVAS Y CAMARONES S.A.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

Gralarcam, Larvas y camarones S.A.., es una compañía constituida en Ecuador en el año 2007 y su actividad principal hasta el año 2006 fue la cría y explotación de especies bioacuáticas. Su principal accionista es Procesadora Nacional de Alimentos C.A. (Pronaca), la cual es propietaria del 81% de las acciones.

En el año 1999, el sector camaronero del Ecuador sufrió una disminución significativa en sus parámetros de producción, debido al virus denominado Mancha Blanca (White Spot) que afectó significativamente los niveles de exportación en el país; esta situación originó que la producción de especies bioacuáticas entre ellas el camarón de Gralarcam S.A. sean afectados significativamente, reflejando un descenso en sus niveles de producción y en los índices de sobrevivencia de estas especies. Debido a lo comentado precedentemente, los estados financieros de Gralarcam S.A., no han tenido movimientos y resultados de operaciones, lo cual ha motivado que su principal accionista decida liquidar sus operaciones de cría y explotación de especies bioacuáticas, y en su lugar dedicarse a la búsqueda de compradores para los bienes inmuebles que posee.

# 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 <u>Declaración de Cumplimiento.</u>- Los estados financieros de Gralarcam S.A., han sido preparados considerando los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos estados financieros han sido presentados en US dólares.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

- 2.2 <u>Base de Presentación.</u> Los estados financieros son presentados sobre las bases contables de Empresa en liquidación, bajo estas normas, los estados financieros prevén principalmente la presentación de los siguientes aspectos:
- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivos.- Gralarcam S.A., no tiene cuentas bancarias para la generación de efectivo producto de la liquidación de sus operaciones y sus requerimientos de efectivo son cubiertos por su principal accionista, Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, por esta razón las transacciones registradas no representan movimientos de efectivo y en consecuencia, Gralarcam S.A., no prepara el Estado de Flujos de Efectivo.
- 2.4 <u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.</u> La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando le crédito se amplía más allá de las

condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.5 <u>Provisiones.</u>- Las partidas se presentan en función de la relación de pagos establecida por la legislación vigente y están registradas por los importes de las obligaciones adquiridas o por los importes que deben provisionarse para reclamos o contingencias.

Los efectos sobre la situación legal de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y por el año terminado en esa fecha de los procedimientos requeridos para la liquidación de operaciones indica precedentemente no son factibles de ser determinados a la fecha.

Los importes realizables por la disposición de los activos remanentes así como los importes que los acreedores acuerden aceptar en pago de las obligaciones adeudadas a ellos, pueden diferir significativamente de los importes mostrados en los estados financieros adjuntos, debido a las incertidumbres inherentes relacionadas con valuaciones cuando una empresa está en liquidación.

- 2.6 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerá cuando se entreguen los bienes y haya cambiado su propiedad y se midan al valor razonable.
- 2.7 <u>Impuestos.</u> El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

# 2.7.1 Impuesto corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

# 2.7.2 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros e los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidad gravable futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

# 2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 <u>Préstamos bancarios.</u> Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos.

Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción), y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.9 <u>Gastos.</u> Son registrados sobre la base del devengado. Según esta base, las transacciones y eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero.
- 2.10 <u>Compensación de saldos y transacciones.</u> Como normal general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto a realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

# 3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

La superintendecia de Compañías del Ecuador estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

# 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La presentación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de al información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre la base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### 4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida.

# 4.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes d alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

# 4.3 Impuesto a la renta diferido

La compañía realiza la estimación de sus diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

# 5. CUENTAS POR COBRAR

Representan un valor de USD \$ 106.890,42 proveniente de compañías relacionadas.

# 6. IMPUESTOS

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. En el año 2013 la compañía registró US\$ 903.27 como gasto corriente de impuesto a la renta.

# 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Todas las obligaciones hacia nuestros proveedores relacionados y no relacionados fueron cancelados de manera oportuna, por lo tanto la sumatoria de los pasivos de nuestra compañía actualmente se encuentran en cero.

# 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2013, el capital social está constituido por 105.000 acciones de valor nominal unitario de \$0.04.

**Resultados acumulados.-** Por los periodos 2012 y 2011, los resultados acumulados representan lo siguiente:

	<u>Diciembre 31</u>		<u>Enero 1</u>
	2013	2012	<u>2012</u>
	( en US dólares)		
Reservas Legal y de Capital	148.448,26	148.448,26	148.448,26
Pérdida años anteriores	(41.873.51)	(2004.18)	(964.25)
TOTAL	106.574,75	146.444,08	147.484,01

# 9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO EN EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha en que se realizó el presente informe (20 de mayo del 2014), no se produjeron eventos que en opinión de la

administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

# 10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la administración de la compañía el 13 de junio del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.

/Ing. Vinicio Puente

RUC/1709438806001 Contador General

GRALARCAM LARVAS Y CAMARONES S.A.